

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 037-2009/GOB-REG-HVCA/PR.

Huancavelica, 27 ENE. 2009

## VISTO:

El Informe N° 107 - 2009-GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT., referente a un Crédito Suplementario.

## CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 42° de la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad mayores fondos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Inicial; provenientes de los Recursos del Gobierno Nacional;

Que, con Memorando N° 11-2009/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA-OT, la Oficina de Tesorería de la Unidad Ejecutora 001: Región Huancavelica - Sede Huancavelica, comunica sobre una transferencia por concepto de Intereses Bancarios en la cuenta corriente de la Fuente de Financiamiento 5: Recursos Determinados, Rubro 18: Canon, Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones, la cual consta en los extractos bancarios de la cuenta N° 0421-019959;

Que, el Párrafo 43.1 del Artículo 43° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, refiere "**Los intereses generados por depósitos efectuados por las entidades provenientes de fuentes distintas a las de Recursos ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito externo, se incorporan mediante Resolución del Titular de la Entidad, en sus respectivos presupuestos y en su caso, en las Fuentes de Financiamiento que los generan, previo a su ejecución**"; Por lo que es necesario incorporar en el Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica mayores fondos a favor de la **Unidad Ejecutora: 001 Región Huancavelica - Sede Huancavelica**, a fin de efectuar la programación y los gastos correspondientes;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia General Regional y Oficina Regional de Asuntos Jurídicos;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos.**

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el Año Fiscal 2008 por la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL





GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 037 -2009/GOB-REG-HVCA/PR.

Huancavelica, 27 ENE. 2009

QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/ 387,544.00). El desagregado de ingresos y egresos se presentan en el Anexo adjunto, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

## Artículo 2º.- Modificación.

Modifíquese el Artículo 1º de la Resolución Ejecutiva Regional N° 442-2008/GOB.REG.HVCA/PR, respecto a la incorporación de mayores fondos públicos, en la que indica el importe de S/ 43,972.77 debiendo de ser CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/ 43,973.00).

## Artículo 3º.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

## Artículo 4º.- Remisión

Copia de la presente Resolución se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA  
PRESIDENCIA  
L. Federico Salas Guevara Schultz  
PRESIDENTE REGIONAL



ANEXO N° 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2008  
CREDITO SUPLEMENTARIO

(Nuevos Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA  
FUENTE : 5 RECURSOS DETERMINADOS  
RUBRO : 18 CAÑON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

**INGRESOS:**

1.00 INGRESOS CORRIENTES	387,544
1.6.0 RENTAS DE LA PROPIEDAD	387,544
1.6.2 DE LA PROPIEDAD FINANCIERA	387,544
1.6.2.004 INTERESES BANCARIOS	387,544

<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>S/.</b>	<b>387,544</b>
-----------------------	------------	----------------

**EGRESOS:**

UNIDAD EJECUTORA/FUNCION/PROGRAMA/SUBPROGRAMA/ACTIVIDAD/COMPONENTE/GG	MONTO
001 REGION HUANCAMELICA - SEDE HUANCAMELICA	387,544
07 DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	387,544
024 PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	387,544
0066 DEFENSA CIVIL	387,544
2 000051 APOYO DE EMERGENCIAS A LAS COMUNIDADES	387,544
3 010978 APOYO SOCIAL Y OBRAS DE EMERGENCIA	387,544

**RESUMEN PLIEGO**

<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>S/.</b>	<b>387,544</b>
----------------------	------------	----------------

